Bogotá, 5 de agosto de 2025

Doctora
NATALY VIVIANA ALARCÓN C.
Secretaria de Desarrollo Social
Municipio de Sopó, Cundinamarca
sdesarrollosocial@sopo-cundinamarca.gov.co

REF: INFORME 01 DE GESTIÓN DEL CONTRATO MC -2025-0453

OBJETO DEL CONTRATO: Evaluación Expost Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Municipio de Sopó.

PERIODO DEL INFORME DE GESTIÓN: Del 29 de junio de 2025 al 05 de agosto de 2025.

DESCRIPCIÓN DEL INFORME:

1. **RECOPILAR, CONSOLIDAR Y ESTRUCTURAR LA INFORMACIÓN DCUMENTAL, ESTADÍSTICA Y CUALITATIVA CONCERNIENTE A LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2014-2024, ADOPTADA MEDIANTE EL ACUERDO 062 DE 2014, INCLUYENDO PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS EJECUTADAS EN EL MARCO DE LA MISMA.**

 En el marco del proceso de evaluación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio de Sopó, se ha adelantado una labor rigurosa de recopilación, análisis y sistematización de información documental, estadística y normativa vinculada a la implementación de dicha política, adoptada mediante el Acuerdo 062 de 2014.

 Este ejercicio ha contemplado la revisión detallada de fuentes secundarias clave, entre las que se destacan las políticas públicas vigentes relacionadas, los planes de desarrollo municipal correspondientes a los periodos 2012–2015, 2016–2019, 2020–2023 y 2024–2027, así como los informes de gestión sectoriales, planes de acción institucional, actas del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS) y los informes de rendición pública de cuentas dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ).

 Asimismo, se analizaron estadísticas vitales provenientes de fuentes oficiales como el DANE, SISBEN IV, SISPRO, SIVIGILA, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Policía Nacional, lo que permitió establecer una línea base robusta y contextualizada para el análisis evaluativo.

La información ha sido estructurada conforme a los cinco componentes estratégicos definidos en la política, bajo un enfoque de derechos, curso de vida y enfoque diferencial. Adicionalmente, se consolidó un conjunto de indicadores clave clasificados en dimensiones fundamentales del desarrollo de la niñez y adolescencia, tales como salud, nutrición, educación, protección, participación, condiciones de vida e inversión pública, con el propósito de sustentar el análisis de resultados e impactos en el marco del período evaluado.

2. **DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA TÉCNICA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA QUE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ANÁLISIS EVALUATIVO, EMPLEANDO HERRAMIENTAS COMO ENTREVISTAS, ENCUESTAS, GRUPOS FOCALES Y DEMÁS INSTRUMENTOS PERTINENTES, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES ESTRATÉGICOS, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO INTEGRAL.**

 Se diseñó una metodología de evaluación de carácter mixto, que integra enfoques cuantitativos y cualitativos, orientada por principios de derechos humanos, participación y enfoque de curso de vida. En cuanto a la recolección de información cuantitativa, se adelantó el análisis de series históricas e indicadores comprendidos entre los años 2014 y 2024, y se realizó la reconstrucción de la línea base a partir de información secundaria, dado que la política pública evaluada no contaba con una teoría de cambio formulada originalmente.

 Para el componente cualitativo, se diseñaron tres instrumentos de recolección de información primaria. Entre ellos, se incluyeron dos encuestas dirigidas a niños, niñas y adolescentes mayores de 6 años, así como a familias, cuidadores y funcionarios públicos. También se formularon entrevistas semiestructuradas aplicadas a actores institucionales clave, como representantes de secretarías municipales, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), de la Policía Nacional y de operadores de programas.

3. **DESARROLLAR UN ESTUDIO EVALUATIVO QUE DETERMINE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE LA POLÍTICA, IDENTIFICANDO AVANCES, BARRERAS, IMPACTOS, BUENAS PRÁCTICAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA, BAJO LOS ENFOQUES DE DERECHOS HUMANOS, DESARROLLO HUMANO Y SEGURIDAD HUMANA, Y EN CONCORDANCIA CON LOS MARCOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS APLICABLES.**

 Se ha avanzado de manera significativa en el desarrollo del análisis evaluativo, el cual ha sido estructurado en torno a los cinco componentes estratégicos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio de Sopó. En el componente de participación significativa, se identificaron avances clave en la consolidación de espacios destinados a promover la voz de niñas, niños y

adolescentes, como la Mesa de Infancia y Adolescencia, el programa “Niños y Niñas al Concejo” y las Minijuntas Comunales. En materia de protección, el análisis evidenció alertas críticas, entre las que destaca el incremento en la tasa de exámenes médico-legales por presunto delito sexual, lo que plantea retos significativos en la garantía de los derechos y en la respuesta institucional.

En el componente de salud, se destacaron mejoras importantes en la cobertura de servicios como vacunación, control prenatal y programas de crecimiento y desarrollo; sin embargo, persisten desafíos relacionados con la atención diferencial a poblaciones específicas como adolescentes, personas con discapacidad y población rural. En el ámbito educativo, se documentaron experiencias relevantes orientadas a la innovación, como las ludotecas y bibliotecas públicas, aunque aún se evidencian prácticas pedagógicas tradicionales que limitan el desarrollo de estrategias más flexibles y centradas en el niño. Finalmente, en el componente de tiempo libre, cultura, deporte y prevención, se resaltó la ampliación territorial de la oferta de programas, especialmente en las veredas, aunque se recomienda dotar a estas actividades de una mayor intencionalidad formativa que potencie su impacto preventivo y educativo.

Cabe señalar que todo el análisis se ha desarrollado bajo los principios orientadores de derechos humanos, curso de vida y desarrollo humano, en coherencia con el marco normativo y técnico vigente a nivel nacional e internacional.

4. **PRESENTAR INFORMES PARCIALES Y UN INFORME FINAL QUE CONTENGAN LOS HALLAZGOS, ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DEL ESTUDIO, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y FORMALES DEFINIDOS EN LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES, Y SER ENTREGADOS EN LOS PLAZOS Y FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.**

En cumplimiento de los compromisos establecidos, se elaboró y entregó el informe técnico de avance correspondiente al análisis de fuentes secundarias, el cual fue desarrollado conforme a los lineamientos técnicos y formales definidos por la supervisión del contrato. Este informe integra un marco conceptual y metodológico sólido, un análisis demográfico detallado con proyección poblacional hacia el año 2034, y una evaluación estructurada por cada uno de los componentes estratégicos de la política pública. Asimismo, se presenta la identificación de tendencias, brechas, riesgos y recomendaciones preliminares que servirán de base para la formulación de la nueva política. Como parte del proceso, se generaron insumos clave que respaldan el análisis, entre ellos formatos de encuesta y entrevista, instrumentos estructurados para la recolección de información cualitativa y cuantitativa, así como bases estadísticas comparativas y tablas de indicadores organizadas por dimensiones de derechos.

5. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS: ATENDER Y EJECUTAR LAS. ACTIVIDADES ADICIONALES QUE, EN EL MARCO DE LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES, SEAN REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, INCLUYENDO LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES TÉCNICAS,

SOCIALIZACIÓN DE HALLAZGOS, AJUSTES METODOLÓGICOS, VALIDACIONES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS CONEXOS.

Se ha atendido de manera oportuna la participación en reuniones técnicas de seguimiento convocadas por la Secretaría de Desarrollo Social, en particular la realizada el pasado 30 de julio donde en conjunto con el contratista, la Secretaría de Desarrollo Social y Planeación, se han realizado los ajustes metodológicos requeridos por la supervisión del contrato, incorporando elementos clave, con el propósito de fortalecer la pertinencia y profundidad del análisis evaluativo.

Atentamente,



LAUREEN Y. GONZÁLEZ DUEÑAS
Representante Legal (S)
Cel: 3168697894
Info@politikasproyektos.com.co

Anexos:

1. Documento Técnico de Evaluación - Fuentes Secundarias
2. Base de indicadores de referencia de Evaluación
3. Formularios de Encuestas
4. Formulario de Entrevista